



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0014279/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento AGRIMENSURA, solicita la designación interina de la Ing. Silvana SALAZAR, en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en AGRIMENSURA LEGAL II; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, por licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Juan Carlos VILLELLA;

El Acta de Selección Interna, en la que se propone la designación de la Ing. Silvana SALAZAR;

La notificación del postulante;

Los informes del Área Personal;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001 – H.C.D.-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar interinamente a la Ing. Silvana SALAZAR (Leg. 46632) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en AGRIMENSURA LEGAL II, del Departamento AGRIMENSURA, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Ing. Juan Carlos VILLELLA o hasta el 31 de Marzo de 2021, lo que ocurra primero.

Art. 2º.- La fecha de alta será la del acta que certifique que la agente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, Ordenanza 05-HCS-1995, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual la agente designada tendrá un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efecto la designación del mismo. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO de la misma. -



